

DINAMARCA

LA LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES PARA EL AÑO 2007

Nuevas iniciativas

El Gobierno y el Partido Popular Danés acordaron los presupuestos generales para el año 2007. El acuerdo comprende una serie de nuevas iniciativas que se exponen a continuación:

- Mejorar la calidad del sector público.
- Impulsar el sector de la tercera edad.
- Mejorar la prestación complementaria de pensión general.
- Mejora sustancial en el sector de sanidad.

- Mejora orientada a los colectivos en desventaja beneficiarios de la prestación por incapacidad temporal.
- Impulsar las iniciativas contra el terrorismo.
- Mejorar la seguridad pública, etc.
- Mejoras para el sector infantil y las familias.
- Medio ambiente y naturaleza.
- Asegurar los productos alimenticios.

Otros acuerdos

Además de estas áreas también se han pactado acuerdos amplios en el sector de tráfico, la policía, las viviendas de protección oficial, los presupuestos de globalización, la prevención del desgaste laboral, etc., además de la distribución de los presupuestos especiales del sector social. Destacan los siguientes:

El acuerdo sobre las asignaciones para la globalización

El Gobierno, el Partido Popular Danés, el Partido Socialdemócrata y el Partido Social Liberal acordaron el 2 de noviembre la distribución del presupuesto de globalización. Según el acuerdo, se destinarán más recursos a las investigaciones, a incrementar el número de jóvenes que terminen una modalidad de enseñanza secundaria superior y que cursen estudios universitarios, a impulsar la enseñanza de adultos y la formación continua y a priorizar la innovación y el emprendimiento de empresas.

Acuerdo sobre la mejora de la calidad en las ofertas diurnas para los niños

El Gobierno y el Partido Popular Danés acordaron el 31 de octubre mejorar la calidad de las ofertas diurnas. Se trata de eliminar la herencia social negativa y promover la igualdad de oportunidades para todos los niños, asegurar la flexibilidad e incentivar la libertad de elección de centro de cuidado infantil, además de fomentar la sanidad y la mejora del entorno físico en los centros de cuidado infantil diurno

El acuerdo sobre los presupuestos especiales en el sector social

El Gobierno, el Partido Popular Danés, el Partido Socialdemócrata, el Partido Socialista Popular y el Partido Liberal-Conservador han acordado el 2 de noviembre la distribución de los presupuestos especiales para el sector social durante el año 2007. El acuerdo asegura una mejora de las condiciones de los colectivos en mayor desventaja o en riesgo social, además de los beneficiarios de las rentas de transferencia; también se incluye un nuevo acuerdo de psiquiatría, iniciativas destinadas a los discapacitados y a las personas mayores, además de la lucha contra la herencia social negativa, etc.

El acuerdo sobre la prevención del desgaste laboral

El Gobierno, el Partido Popular Danés, el Partido Socialdemócrata y el Partido Social Liberal han acordado el 2 de noviembre el seguimiento del acuerdo de bienestar. Esto significa la distribución de 200 millones de coronas del Fondo de Prevención para el 2007, destinados a la prevención de actividades y procesos que causan el desgaste o agotamiento laboral, además de la mejora de la rehabilitación y la prevención del tabaco, del alcohol y de la obesidad. También se ha acordado dar prioridad a los proyectos dentro del marco de la asistencia a domicilio y de los centros de 24 horas para adultos. Finalmente, se concederán 70 millones a la Inspección de Trabajo durante el 2007-2010, con objeto de fomentar las iniciativas de medio ambiente laboral.

El acuerdo sobre la inmigración futura

El Gobierno y el Partido Popular Danés acordaron, el 2 de noviembre, el seguimiento de la inmigración futura. Según el citado acuerdo, se introducirá un prueba para inmigrantes, basada en una evaluación en danés y sobre las condiciones sociales de Dinamarca, un examen de integración para refugiados, una ampliación del sistema de tarjeta de empleo y la introducción de un sistema de “tarjeta verde” (green card) que permite a los extranjeros la posibilidad de acceder al permiso de residencia para solicitar empleo en Dinamarca (este sistema se explica en el apartado sobre migraciones)

En el marco de los temas socio-laborales destacan los siguientes acuerdos:

Acuerdo sobre las asignaciones de globalización

Como continuación al Acuerdo de Bienestar del pasado verano, el Gobierno, el Partido Socialdemócrata, el Partido Popular Danés y el Partido Social Liberal han acordado las asignaciones para los temas de globalización. Esto significa inversiones en el orden de 2.000 millones de coronas para el año 2007 que serán adicionalmente incrementadas a 10.000 millones de coronas en el 2012 dentro del marco de las áreas de prioridad incluidas en el acuerdo de bienestar

Distribución de los Presupuestos de globalización						
Millones de coronas – precios de 2007	2007	2008	2009	2010	2011	2012
1. Investigación y Desarrollo	1.000	2.000	3.300	4.600	4.900	5.200
2. Innovación y Emprendimiento	350	400	400	500	500	500
3. Enseñanza secundaria superior para todos	308	781	1.220	1.702	2.232	2.620
4. Aumento de la cantidad de personas en enseñanza superior	200	285	537	650	1.147	1.461
5. Fomento de la educación de adultos y formación continua	141	534	540	547	217	217
Total	2.000	4.000	6.000	8.000	9.000	10.000
Nota: el redondeo implica que las cuantías no suman el total						

- Las subvenciones públicas destinadas a la investigación y desarrollo se incrementarán de manera que a partir del 2010 constituyan el 1% del PIB. Esto se llevará a cabo mediante el fomento de la capacidad de investigación, las investigaciones libres y estratégicas, la cooperación internacional en el ámbito de las investigaciones, además de la colaboración con los centros privados en temas de investigación y desarrollo.
- El fomento de la innovación y la iniciativa empresarial. Se pondrá en marcha un programa para la innovación impulsada por los usuarios, con objeto de fomentar la innovación en las empresas y en las instituciones públicas. Nuevas y pequeñas empresas tendrán mejor acceso al asesoramiento y al capital, a través de los nuevos centros de emprendedores o centros de crecimiento. La comercialización de Dinamarca será fomentada, a través de un aumento de iniciativas frente a las inversiones, las exportaciones, el turismo y Dinamarca como nación creativa.
- Se destinarán recursos, de manera que todos los jóvenes accedan a una enseñanza secundaria superior. Se ha pactado un nuevo acuerdo de varios años para las formaciones profesionales. El citado acuerdo tendrá que asegurar una mejora de la calidad, a través del asesoramiento diferenciado, la mejora y el fomento de la enseñanza con objetivos concretos en el curso básico de las formaciones profesionales, el fomento de las actividades destinadas a la búsqueda de puestos de prácticas, la formación continua del profesorado y la mejora de las garantías de puestos de enseñanza.
- Se destinarán recursos, con objeto de asegurar que un mayor número de jóvenes obtenga una enseñanza superior. El objetivo es que un mínimo de un 50% del alumnado acabe una enseñanza superior en el 2015, al mismo tiempo que se reduzca la edad al licenciarse. Entre otras cosas, esto se obtendrá mediante un aumento de la participación continuada en la enseñanza, un aumento de la formación continua del profesorado, el establecimiento de escuelas superiores profesionales y de una institución independiente de acreditación. Además, tendrá que aumentarse la cantidad de ofertas interesantes de enseñanza y el nivel de internacionalización.
- Se impulsará la educación de adultos y la formación continua, mediante la mejora de las iniciativas de lectura, escritura y cálculo para los adultos, el aumento de los aprendices profesionales adultos en 2.000 personas y un presupuesto de 1.000 millones de coronas destinado a actividades profesionales en la enseñanza de adultos y en la formación continua.

Mejoras en el sector de sanidad

En el 2007, el sector de sanidad obtendrá un presupuesto adicional de 1.700 millones. A esto habrá que añadir un suplemento presupuestario para el cáncer del orden de 200 millones de coronas.

En el Acuerdo Presupuestario para el año 2007, se ha acordado una serie de iniciativas en el sector de sanidad que ascienden a 356 millones de coronas:

- Vacunas de gripe gratuitas. Todas las personas mayores de 65 años, los beneficiarios de la pensión anticipada por incapacidad y las personas con enfermedades crónicas podrán obtener gratuitamente la vacuna de la gripe por indicación de su médico.
- Tratamientos experimentales. Los pacientes con enfermedades mortales seguirán teniendo la posibilidad de acceder a tratamientos experimentales.
- Presupuesto para escáneres y máquina de radiación. Se asignará un presupuesto del orden de 200 millones para la adquisición de escáneres y de máquinas de radiación para el tratamiento del cáncer.
- Nuevo presupuesto social y de sanidad. Se destinarán 75 millones de coronas en el año 2007 a iniciativas concretas en el marco del sector social y de sanidad.
- Otras iniciativas en el sector de sanidad. El sector de sanidad será mejorado adicionalmente mediante la introducción de nuevos tratamientos con insulina, medios para estudios auditivos de recién nacidos, análisis de hepatitis B de las embarazadas, la ampliación de de los registros daneses de donadores de médula, el establecimiento de un centro nacional de donadores de órganos, el presupuesto para la prevención y para los centros sanitarios en los municipios, además de las ofertas de asesoramiento para los pacientes de Esclerosis Lateral Amiotrófica.

Mejoras en el sector de sanidad 2007-2010				
Millones de coronas en precios de 2007	2007	2008	2009	2010
Nueva asignación social y de sanidad	75	-	-	-
Vacuna de la gripe	100	100	100	100
Tratamiento experimental – enfermedades mortales	100	100	100	100
Otras iniciativas de sanidad	81	42	42	42
Mejora económica para el sector de sanidad, como consecuencia del acuerdo sobre la economía de las regiones para el 2007	1.300	1.300	1.300	1.300
Total	1.656	1.542	1.542	1.542

Mejoras específicas para los beneficiarios de la prestación por incapacidad laboral en mayor desventaja

El Gobierno y el Partido Popular Danés han acordado mejorar las condiciones de los beneficiarios de la prestación por incapacidad laboral en mayor desventaja:

- Las personas dadas de baja en espera por un tratamiento o bajo tratamiento, podrán obtener en el futuro una ampliación de la duración de la prestación por incapacidad laboral temporal por un año adicional, hasta un total de 3 años.
- Los beneficiarios de la prestación por incapacidad laboral evitarán la reducción de la base de ingresos, como consecuencia de un alta parcial.

Las mejoras suponen gastos adicionales del orden de 110 millones de coronas anuales. Serán financiadas mediante una ampliación del período de enfermedad a cargo de los empresarios en 1 día, es decir de 14 a 15 días.

Consecuencias económicas				
Millones de coronas en precios de 2007	2007	2008	2009	2010
Ampliación de la extensión de normas	11	32	50	50
Prestación completa a personas en alta parcial	45	60	60	60
Período a cargo del empresario ampliación en 1 día	-65	-85	-85	-85
Gastos públicos adicionales	-8	7	25	25

Ejemplo respecto a las nuevas posibilidades de ampliación de la prestación por incapacidad laboral: Un ciudadano sufre una lesión en un accidente grave y se da de baja en su puesto de trabajo. El paciente está sometido a un tratamiento de larga duración para poder recuperar su capacidad laboral. En la actualidad, el citado ciudadano puede acceder a la prestación por incapacidad laboral por períodos de hasta 2 años, mientras recibe un tratamiento o está en espera del mismo. En el futuro, la persona en esta misma situación podrá obtener la prestación por incapacidad laboral durante un período de hasta 3 años.

Ejemplo de la prestación máxima para bajas parciales por enfermedad: Un ciudadano que se fracture un brazo y tenga que darse de baja de su puesto como conductor de camiones. El interesado es dado de alta parcial, ya que puede desempeñar otro trabajo en jornada reducida. El empresario no puede contratarle en jornada reducida en ese momento. En la actualidad, el ciudadano sólo dispone de la prestación reducida hasta que pueda reincorporarse a su trabajo o darse por completo de alta. En el futuro, el ciudadano en la misma situación podrá obtener la prestación íntegra.

Mejora del cuidado infantil y reducción de las cuotas

La Ley de Presupuestos para el 2007 continúa en la misma línea respecto a las iniciativas destinadas a mejorar las condiciones de las familias con niños:

- Se reducirán las cuotas a abonar por el cuidado de niños de 3 años hasta la edad escolar (6 años) en las guarderías.
- Se destinarán 600 millones de coronas a mejorar la calidad en las ofertas diurnas.

Nuevas iniciativas en la Ley de Presupuestos Generales para el 2007				
Millones de coronas en precios de 2007	2007	2008	2009	2010
Reducción cuotas por el cuidado de niños de 3 años hasta la edad escolar	532	531	530	520
Mejora de la calidad en las ofertas diurnas	300	150	150	-
Total	832	681	680	530

- Reducción de las cuotas en las ofertas diurnas. A partir del 1º de enero de 2007, la cuota máxima a abonar por los padres por el cuidado de niños de 3 años hasta la edad escolar (6 años) será reducida del 33% al 25% de los costes. Se han destinado 532 millones de coronas en el 2007 para este objetivo. En total se han asignado 1.100 millones de coronas anuales para la reducción de las cuotas, inclusive para la disminución de cuotas referentes a los niños menores de 3 años, que fue introducida el 1º de enero de 2006.

La reducción de cuotas amplía considerablemente la disponibilidad de los padres. Por ejemplo, para una familia con dos hijos en guardería, el ahorro será de un total de 9.000 coronas anuales.

- Asignación de 2.000 millones de coronas para la mejora de la calidad en las ofertas diurnas. Con objeto de mejorar la calidad en las ofertas diurnas, el Gobierno ha destinado 2.000 millones de coronas durante el período 2006-2009. En la Ley de Presupuestos del pasado año 2006 se distribuyeron los primeros 400 millones de coronas destinados a la introducción de la evaluación del medio ambiente infantil y la mejora de la seguridad en los parques de recreo infantil.

En la actual Ley de Presupuestos se distribuye una cantidad adicional de 600 millones de coronas, 300 millones de éstos para el 2007 y 150 millones para el 2008 y 2009.

En concreto se han destinado recursos a plazas gratuitas y a programas de comidas en las guarderías, a la formación continua del personal y a mejorar los entornos físicos en las ofertas diurnas.

Mejora de la asistencia a la tercera edad

La Ley de Presupuestos Generales para el 2007 destina más de 600 millones a la tercera edad:

- Las personas mayores dispondrán de condiciones buenas y dignas. Los presupuestos para la tercera edad equivalentes a 447 millones se utilizarán para mejorar la calidad de la atención a la tercera edad.
- Se destinará un presupuesto de 100 millones de coronas anuales durante el período 2007-2008 a iniciativas cuyo objetivo sea hacer más interesante el trabajo en el sector de la tercera edad. Los recursos se utilizarán para la realización de propuestas de los empleados basadas en mejorar la tercera edad. Los empleados y las instituciones tendrán que contribuir al desarrollo de proyectos que centren la atención en los deseos de las personas mayores y de los empleados en este sector.
- Como parte de la Ley de Presupuestos Generales del 2006, se decidió introducir una garantía de plaza en una vivienda para mayores. Se destinaron 43 millones de coronas a efectos del cumplimiento de esta garantía.
- Las personas mayores tendrán que poder elegir un proveedor público o privado de viviendas para mayores. Los ciudadanos que tengan derecho a una vivienda de mayores y que deseen un lugar privado, tendrán que poder elegir una vivienda fuera del sistema municipal de previsión de viviendas. Así las cosas, se establecerá un nuevo sistema de viviendas gratuitas para mayores, mediante el cual las fundaciones, inclusive las instituciones autónomas, y otros agentes privados

podrán construir y arrendar viviendas para mayores y prestar sus servicios, sin tener un acuerdo de servicios con el municipio. En el 2007 se destinarán 52 millones a este sistema.

- Los requisitos a efectos del control municipal obligatorio de las viviendas para la tercera edad/residencias, serán ampliados con objeto de endurecer la práctica de control y asegurar que el control se extienda a las condiciones principales. El objetivo de fomentar el control es la creación de una mayor seguridad, respecto a la calidad en las iniciativas municipales, frente a las personas mayores en viviendas para la tercera edad y en residencias. Se ha puesto en marcha un estudio del funcionamiento del control en las residencias de todo el territorio nacional. En función de esto, se hará una evaluación de la necesidad de modificaciones adicionales a la normativa. Se destinarán 3 millones de coronas anuales a este objetivo.

Mejora de la asistencia a la tercera edad					
Millones en precios del 2007					
	2007	2008	2009	2010	2007-2010
Presupuesto para la tercera edad	447	441	495	495	1.878
Presupuesto para el desarrollo profesional y mejora de la tercera edad	100	100	-	-	200
Garantía de plaza en vivienda para mayores	43	43	43	43	172
Viviendas gratuitas para mayores	52	61	86	85	284
Normas de control	3	3	3	3	12
Total	645	648	627	626	2.546

Mejora sustancial para los pensionistas beneficiarios de la pensión general de jubilación que perciben la prestación complementaria para pensionistas (ældrecheck)

El Gobierno y el Partido Popular Danés han acordado mejoras de la prestación complementaria para los beneficiarios de la pensión general de jubilación, equivalente a 400 millones de coronas en el 2007. Las mejoras están integradas por dos aspectos:

- Un aumento de la prestación por la vivienda destinada a los beneficiarios de la pensión general de jubilación que perciben la prestación complementaria para pensionistas y que residen en viviendas arrendadas.
- Incremento de la prestación complementaria.

La prestación por la vivienda se incrementará para unos 135.000 beneficiarios de la pensión general de jubilación en viviendas arrendadas. Esto significa que, a partir de ahora, la prestación complementaria para pensionistas no generará una reducción de la subvención de la vivienda. El aumento de la subvención de la vivienda estará exento de impuestos y ascenderá a una media de 680 coronas para solteros y 1.070 para

parejas. Sin deducción de impuestos estas cuantías ascenderán a 1.100 coronas para solteros y 1.750 coronas para parejas.

La prestación complementaria para pensionistas será incrementada para 225.000 beneficiarios de la pensión general de jubilación. La cuantía será incrementada a 7.600 coronas en el 2007, equivalente a un incremento de 1.300 coronas anuales a partir del 2006.

Mejoras para los colectivos en desventaja y en mayor riesgo social – presupuestos especiales del sector social

Se utilizarán 4.200 millones de coronas en los próximos cuatro años con objeto de mejorar las condiciones de los colectivos en desventaja y en mayor riesgo social, además de los beneficiarios de las rentas de transferencia.

El acuerdo implica la asignación de recursos a la psiquiatría, la distribución de recursos para objetivos concretos referentes a los colectivos en riesgo, la prioridad de los recursos en el sector de discapacidad, el impulso de las iniciativas en el área de integración y para los colectivos en mayor desventaja en el mercado laboral, la prioridad de la lucha contra la herencia social negativa, la mejora de las condiciones para las personas mayores y otras iniciativas.

Los partidos que han acordado los presupuestos especiales para el sector social han acordado destinar recursos para las siguientes iniciativas:

- Un nuevo acuerdo de psiquiatría que también abarca la inclusión del derecho a tratamiento en el sector psiquiátrico y fomento de las iniciativas para niños y jóvenes con enfermedades mentales.
- Un nuevo programa de acción para grupos en mayor riesgo: "La Responsabilidad Común II".
- Ofertas de formación para jóvenes discapacitados y otros jóvenes con necesidades especiales.
- Desarrollo de la calidad y los conocimientos en el área de la discapacidad.
- Incentivos destinados a las embarazadas alcohólicas y drogadictas.
- Mejora de las sanciones juveniles.
- Complemento económico para los jóvenes beneficiarios del salario social con enfermedades psíquicas.
- Iniciativas de empleo y de formación en el área de integración.
- Información comparativa de residencias y desarrollo general de calidad en el sector de la tercera edad.
- Lucha contra el contrabando de personas.

Asignación de los presupuestos especiales					
Millones de coronas en precios del 2007					
	2007	2008	2009	2010	2007-2010
Psiquiatría	337,3	290,0	300,0	300,0	1.227,3
Colectivos en riesgo.	343,1	334,6	332,5	332,0	1.342,2
Discapacitados	87,8	129,6	122,9	109,9	450,2
Integración en el mercado laboral de los colectivos en mayor desventaja	116,0	110,0	135,0	135,0	496,0
Lucha contra la herencia social negativa	114,9	128,9	123,8	124,9	492,5
Tercera edad y otras iniciativas	103,7	46,4	62,7	75,1	287,9
Redistribución	-35,7	-24,0	-11,9	-11,9	-83,5
Total	1.067,1	1.015,5	1,065,0	1.065,0	4.212,6